

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.207/15

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

A N U N C I O

A los efectos establecidos en el Art. 44.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, mediante el presente se da publicidad a la Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de julio de 2015, de delegación de la Alcaldía y todas sus funciones, en el Teniente de Alcalde, D. Antonio García Jiménez, durante los días 11 al 19 de julio de 2015, ambos incluidos, por ausencia del Sr. Alcalde.

En Solosancho, a 6 de julio de 2015.

El Alcalde, *Benito Zazo Núñez*.